SUSCRICION

En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 6 íd. íd.
Ultramar, en oro . . 18 íd. semestre
Idem un año en oro. . 25 íd.
Extranjero. . . 7'50 íd. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS

En la primera pág. 1 pta. línea.—En la segunda, 75 cénts.—En la tercera, 50 cénts.—En la cuarta, 25 cénts. y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 5 pesetas en adelante y además 15 cénts. de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio—Comunicados y remitidos, desde 1'50 á 5 pesetas la línea, á juicio de la Administración.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. Lorette, 61, rue Caumartin.

AÑO XXIX | Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos | Gerona sábado 4 de febrero de 1899 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 6.680

REVISTA PARISIENSE

Los caseros parisienses.—El sub-suelo de París.—Telones de aluminio.—Modas.

Ya, en una de mis crónicas, he hablado algo de los caseros parisienses.

En París se alquilan los pisos por trimestre y se paga por adelantado; los propietarios tienen derecho á poner en la calle *velis nolis* al infeliz que no paga ni siquiera lo atrasado.

Esa es la ley; respetemos, pues, la legalidad.

Pero si las leyes no deben ser excepcionales, por ni contra nadie, los encargados de hacerlas cumplir debieran tener algunas veces un poco de piedad, un corazón compasivo.

En París, villa sublime, los caseros son como en todas partes: ciegos ante la desgracia, sordos para el dolor.

En enero, abril, julio y octubre renuévanse aquí las vergonzosas escenas del desahucio por no poder pagar.

La estadística del suicidio aumenta mucho en esos cuatro meses del año.

Para no citar mas que un ejemplo, ahí vá un caso reciente, relatado tal como pasó; pues no quiero privarle de su triste elocuencia.

Hace unos cuantos meses que una pobre obrera tomó en alquiler una miserable bohardilla por el precio de cién francos anuales.

Mientras el trabajo duró, la infeliz pagó escrupulosamente los 25 francos cada trimestre.

Ella y su hijo, niño de tres años, enfermizo y raquítico, tenían por lo menos un techo donde cobijarse.

Pero llegó un día en que la madre quedó sin colocación, el alquiler no pudo pagarse á tiempo, y el inexorable casero concedió á su inquilino, generosamente, un plazo de... ¡veinticuatro horas!

Desolada, la infeliz recorría como una loca las calles de París; pero aquí, donde hay de todo, nunca suele hallarse lo indispensable.

Transcurrido el plazo, el propietario, que por lo visto tiene mas palabra que corazón, hizo lo siguiente:

El día siguiente, la madre y el hijo estaban aun en la cama, ¡eran las cinco de la mañana!

De pronto llaman á la puerta, quieren forzarla, cede medio rota y dos hombres hacen irrupción en el cuarto: el propietario y un cerrajero.

Y como la desgraciada no pudo pagar, el cerrajero desmontó la puerta y la ventana, cargó ambas sobre sus hombres y abandonó la casa, seguido del infame casero.

La madre llorosa y abatida, estrecha entre sus brazos para darle calor, al hijo de sus entrañas; pero ella tambien tirita de frío y el niño llora de hambre.

Entonces, haciendo un supremo esfuerzo, la desdichada mujer tapa como puede con sus ropas hechas girones, la puerta y la ventana, deja el niño en la cama y, mas loca que la víspera, sale á la calle para buscar recursos.

Como es buena trabajadora no sabe pedir limosna y nadie la socorre porque á nadie pide.

Vuelve desolada á su séptimo piso; pero el despiadado casero ha vuelto antes que ella y se ha llevado tambien las ropas hechas girones, dejando á la infeliz criatura tiritando y llorando.

La mamá, extenuada y llena de terror ante la bestia feroz, coge al niño entre sus brazos y fué á caer desmayada en el Comisariado de policía.

Hechos como este suceden con demasiada frecuencia en París.

Lo mas triste del caso es que tan despiadado casero tambien es padre de otro niño...

* *
*

Todos los extranjeros de marca que vienen á París para empaparse bien de todo, lo mismo la vida del gran mundo que la sociedad *sui géneris* de las clases bajas; todos ellos hacen una visita nocturna al barrio del mercado central (*Halles*), vientre de París.

En los alrededores del gigantesco mercado de hierro hay un hormiguero de gentes: negociantes, hortelanos, verduleras, ratas, hijas del placer, chulapones, periodistas y otros mil y mil trasnochedores, unos de oficio y otros de afición.

Los *cabarets* y los *caveaux*, conciertos y sótanos, donde se suele reunir una inmunda clientela, constituyen el verdadero subsuelo moral de París, digámoslo así.

Los grandes personajes que allí van por curiosidad, empiezan su excursión nocturna en un palco de la Gran Opera, cenan en Maxim's toman la sopa y las ostras en casa de Baratte y, á las cinco de la madrugada, descienden á los sótanos del *Angel Gabriel* en la rue Pirouette.

Cada cual allí es autor y actor, todos cantan sus inmorales y picarescos *couplets* y, uno tras otro, pasan por el tablado del *cabaret*, artistas que unas horas antes pisaron las tablas de la Opera y aficionados que unas horas después darán un golpe de mano al primero que se presente.

La Carolina Otero, lo mismo se baila unas sevillanas en el Café de París, que canta le Menegilda en Folies-Bergére ó dispara su revólver, en Monte Carlo, contra un príncipe ruso.

Las sombras de la noche y el deseo de placeres nivelan todas las diferencias sociales, y nunca mejor que ahora, en los alredores de los *Halles* centrales puede asegurarse aquello de que todos los gatos son pardos, por la noche.

* *
*

En la escena de la Gran Opera de París se llevan ahora á cabo un serie de útiles experiencias, que han dado muy buenos resultados y que servirán para tranquilizar el temor del público por los incendios.

Hasta hoy, después de cada representación dejábase caer un inmenso telón de un tejido hecho con alambre.

Este telón, mal llamado de hierro, tenia el gran inconveniente de no interceptar por completo la comunicación entre la sala y la escena, en caso de siniestro.

Además, este tejido dejaba ver todo lo que pasaba en el escenario, inconveniente grave, si se tiene en cuenta que casi todos los incendios empiezan por la escena.

En razón de las grandes dimensiones del telón, era muy difícil emplear las planchas de hierro, pues el excesivo peso de ellas hacia imposible una rápida maniobra.

Por este motivo hase dado en la ingeniosa idea de superponer al telón metálico unas planchas de aluminio que le hacen opaco, ligero y en extremo resistente.

Su peso no es mucho mayor que antes, á pesar de haberse cubierto así una superficie de descientos cuarenta metros cuadrados que tiene el famoso telón.

* *
*

Como los salones elegantes se hallan ahora en todo su apogeo, las creaciones de la moda no hacen nada que no se refiera á los trajes de reunión.

Los vestidos de soirée tienen la predilección por las lentejuelas y por los adornos de plata y oro, es decir una cascada de luz que refleja en las faldas los cuerpos, los sombreros y hasta en los menudos objetos de capricho: bolsas, abanicos, etc.

Las capas empleadas para salida del baile y del teatro son un derroche de riqueza, donde se armonizan con artístico gusto las pieles raras y los encajes de valor.

Las damas elegantes no llevan absolutamente ningún adorno en la cabeza, los cabellos peinados con un arte infinito y de buen gusto, son ahora el mejor adorno de la mujer.

Los zapatos de color han caido completamente en desuso; lo más elegante hoy son las botinas los escarpines de charol.

Antonio Ambroa.

París 1 febrero de 1899.

Huyendo de los yankées

Los indios pieles-rojas de Kansas City (Estados Unidos) han abandonado el inhospitalario y salvaje territorio de los yankés, huyendo de los atropellos de que son víctimas; 4.700 cherokees, 3.900 creeks y 1.500 delawares han dejado los territorios de Wichita, llevándose todos sus bienes muebles, valorados en tres millones de francos, para ir á establecerse en México, en donde han adquirido grandes extensiones de terreno. Los cherokees se establecerán en Durango, los creeks en Guadalajara y los delawares en la Sonora.

Estos indios, agricultores, son civilizados é instruídos, y su viaje será en extremo pintoresco, pues han adquirido 2.000 bicicletas y 250 camiones, además de los que ya tenían.

Los jefes de esas tribus prefieren hacerse ciudadanos mexicanos y abandonar sus haciendas, á sufrir por más tiempo las vandálicas tiranías de los yankées, los cuales, á pesar de todo, continúan apellidándose redentores de los pueblos oprimidos.

DE TODAS PARTES

En Alemania, la tracción eléctrica de los tranvías mediante acumuladores, ofrece inmensas ventajas.

Cada coche, llevando consigo su provisión de fuerza eléctrica, resulta del todo independiente. El servicio no está espuesto á las interrupciones resultantes de cualquier incidente fortuito ocurrido en la fábrica generadora ó de una ruptura de los cables que distribuyen la corriente.

Además, los coches con acumuladores pueden ser empleados en cualquier línea sin hacer en esta modificación alguna, con tal de que sea suficiente resistente, pues uno de los principales inconvenientes de los acumuladores consiste en su peso.

Sea lo que fuere, son interesantes los siguientes datos, publicados por la Sociedad electro-técnica de Colonia.

Hannover es la ciudad de los tranvias con acumuladores; posee 133 coches con 208 elementos cada uno, que pueden dar de 20 á 25 amperes por hora, pesando 2.600 kilógramos aproximadamente. Los gastos de sostenimiento de los acumuladores ascendieron, en 1897, á unos 48 marcos (60 francos) mensuales por cada coche.

La esplotacion es, ó bien mixta (algunos puntos de la línea están provistos de cables), ó esclusivamente por medio de acumuladores. En el primer caso el gasto resulta á 1'5 céntimos por coche-kilómetro; en el segundo caso es de 2'05 céntimos.

En las líneas esplotadas solamente con acumuladores, las baterías deben cargarse durante 30 minutos, despues de cada viaje de veinte kilómetros.

En Dresde, la situacion es casi análoga.

En Berlin, se ha decidido adoptar el sistema mixto; de los seiscientos coches necesarios para ello, están ya listos ciento; estos coches están provistos de acumuladores, compuestos de 200 elementos, que pueden proporcionar una carrera de ocho kilómetros, remolcando un segundo coche.

En Francfort se inauguraron en mayo de 1897 dos coches automóviles con acumuladores que prestan servicio entre la estación central y la línea de Maguncia; estos coches tienen 18 asientos y sitio para 16 personas que han de ir de pié. Los acumuladores se cargan en cinco minutos despues de cada doble trayecto (la línea tiene mas de 3 kilómetros).

El gasto total para la corriente y el sostenimiento de coches y acumuladores es de 8 céntimos por coche-kilómetro, siendo el precio corriente de 15 céntimos el kilowat.

Deudores de la Hacienda

Precedido de un preámbulo, publica la *Gaceta* un Real Decreto del Ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º El art. 37 de la instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública de 12 de mayo de 1888, se adicionará con las siguientes reglas:

Novena. No podrá efectuarse ni anunciarse subasta alguna de inmuebles embargados por la Hacienda por débitos de contribuciones, sin que por el registro de la propiedad respectivo se haya devuelto al agente ejecutivo uno de los ejemplares del mandamiento para la anotación preventiva de que habla el artículo 36, acompañado de certificación, en la que se hagan constar las cargas ó hipotecas que graven las fincas, su importe y los nombres de las personas á cuyo favor estén constituidas aquellas.

Décima. Cuando sobre los bienes sujetos al procedimiento de apremio pese alguna hipoteca, además de rebajarla de la capitalización, según dispone la regla 2.ª, se notificará al acreedor para que pueda utilizar el derecho que sele concede en el artículo 42.»

Art. 2.º Al párrafo primero del art. 42 de la referida instrucción de apremios, se añadirá el siguiente:

«En defecto del deudor ó sus causa-habientes, disfrutará de este mismo derecho el acreedor hipotecario.»

Dado en Palacio, etc.»

EL ESCALAFÓN DE LAS CARRERAS DIPLOMÁTICA Y CONSULAR

Se ha publicado en la *Gaceta* el escalafón de las carreras diplomática, consular y de intérpretes.

En la primera figuran con la categoría de embajadores los señores don Buenaventura Abarzuza, don Antonio Aguilar y Correa, marqués de la Vega de Armijo, y don Alejandro Groizard, cesantes; don Fernando de León y Castillo, en París; don Francisco Merry y Colom, conde de Benomar, cesante; don Juan Antonio Rascón, conde de Rascón, en Londres; don Cipriano del Mazo, en el Quirinal; don Rafael Merry del Val, en el Vaticano; don Fermín Lasala, duque de Mandas, y don Luis Pidal y Mon, marqués de Pidal, cesantes; don Felipe Méndez de Vigo, en Berlín; don Emilio Alcalá Galiano, conde de Casa Valencia, y don Isidoro de Hoyos, marqués de Hoyos, cesantes; don Mariano M. Maldonado, conde de Vilagonzalo, en San Petersburgo, y don José Gutiérrez de Agüera, en Viena.

Con la categoría de ministros plenipotenciarios de primera clase existen 23, de los cuales ocupa el número 1 don Vicente Gutiérrez de Terán, cesante, y el más moderno el actual subsecretario del Ministerio de Estado, don Luis Polo de Bernabé.

Como plenipotenciarios de segunda figuran 12, de los cuales es el más antiguo don Salvador López Guijarro, ministro en Santiago de Chile; como ministros residentes 21; como secretarios de primera clase 34; secretarios de segunda 36; de tercera 41, y como agregados diplomáticos 40.

En la carrera consular hay 13 cónsules generales, de los cuales sólo uno está cesante; 32 cónsules de primera clase; 52 de segunda y 38 vicecónsules.

En la carrera de intérpretes hay cuatro de primera clase; dos de segunda; cuatro de tercera; seis jóvenes de lenguas y seis aspirantes.

Un llamamiento á la caridad

Ha empezado en nuestros puertos el triste desembarco de familias enteras que en el desastre colonial perdieron fortuna

y modo de vivir. No tardando llegarán á Barcelona centenares de compatriotas á quienes después de haber recorrido dolorosísimo calvario en los bosques filipinos, solo aguardan en España la lucha horrible contra el hambre y la miseria. Aunque estamos seguros de que nuestros militares tan bravos como caritativos compartirán con el pobre paisano los socorros que al desembarcar se les ofrecen, es preciso que siquiera en el primer dia que esos desventurados pisen de nuevo el suelo de la Patria, encuentren la taza de caldo que les conforte y la prenda de abrigo que les preserva de los rigores de la estación, á ellos que vienen de climas tropicales. Es necesario que esos hermanos nuestros no vaguen, desde luego, por las calles desamparados y harapientos, alargando la mano para pedir desfallecidos una limosna.

La Cruz Roja atenderá en la medida de sus fuerzas y recursos á esta urgente y apremiante necesidad: pero la obra es inmensa y es indispensable el concurso de todos. ¡Españoles, una limosna para nuestros hermanos los paisanos que todo lo perdieron en Cuba y Filipinas! Todo se acepta: metálico y efectos con este fin humanitario en las oficinas de la Asamblea, Huertas, 11 bajos, Madrid y en las comisiones de la Cruz Roja extendidas por toda la península.

EL MONOPLIO DEL CAFÉ

Dice un periódico que entre los proyectos y planes para obtener recursos nuevos en los presupuestos próximos, se habla de que tiene en estudio el ministro de Hacienda el estanco del café, estableciendo un monopolio para su venta y levantando sobre este monopolio un empréstito por la sociedad ó entidad financiera arrendataria del mismo; algo, en fin, parecido á lo que sucede con el tabaco.

Para ello, se añade, daría grandes facilidades la circunstancia de que el café es un fruto que no se produce en España, y cuya introducción podría vigilarse, y que la pérdida de las Antillas y Filipinas no nos obliga, como antes, á guardar consideración á sus productos.

Además está bastante generalizado para constituir un origen de renta cuantioso.

EL CULTIVO DEL TABACO

El Consejo de administración de la Compañía arrendataria de tabacos ha nombrado ya el personal de peritos y capataces que han de llevar á efecto los ensayos del cultivo del tabaco en España en las zonas designadas como campos de experiencias.

El personal técnico se encuentra á estas fechas en Guernica (Bilbao), Valladolid y Velez-Málaga, preparando los semilleros para trasplantar mas tarde las plantaciones al terreno de una hectárea en cada una de las tres provincias citadas.

Allí se envía el material necesario para hacer toda clase de experiencias de cultivo, análisis, fermentación y seca de la planta, y en estas posesiones habrán de repetirse los ensayos durante tres años, estudiando el medio de mejorar las clases y haciendo observaciones sobre el clima que mas favorece á la planta.

Por esto se ha tratado de elegir tres provincias bien distintas y lejanas, para conocer la bondad del terreno mas dispuesto al cultivo del tabaco.

Si las pruebas de este año no dieran satisfactorio resultado, se ensayaría el cultivo en otras provincias.

La Compañía arrendataria cumplirá de este modo sus compromisos con el Estado.

Si como es de creer, las experiencias responden al éxito que se espera, el Consejo de administración de la Arrendataria propondrá entonces al Gobierno las condiciones en que podría aceptar el cultivo del tabaco en España.

La producción de oro

El cuadro siguiente nos dá las cifras de la producción de oro en 1897 y 1898 de los principales países en que se explota, excepción hecha de los Estados-Unidos, debiéndose advertir que la suma dada para las Indias es un simple cálculo.

	1897 — Onzas	1898 — Onzas
Witwatersrand. .	3.034.675	4.295.602
Australia occidental.	674.989	1.050.183
Queensland. . .	797.000	918.100
Victoria. . . .	812.765	837.258
Nueva Gales del Sur.	292.217	341.722
Nueva Zelanda. .	251.645	280.176
Indias.	389.779	415.000
Totales. . . .	6.253.070	8.138.041

Como se vé por las anteriores cifras, la producción de oro en el año anterior ha superado á la de 1897 en 1.884.971 onzas.

LA UNIÓN IBERO-AMERICANA

La sesion celebrada por esta importante asociación para la renovación de su Junta directiva ha sido motivo de que se tomasen patrióticos acuerdos, que seguramente han de beneficiar altamente los intereses del comercio español en las repúblicas americanas, ansiosas hoy más que nunca de estrechar los lazos de unión con la madre Patria.

Conocida la favorable actitud de muchos de aquellos Estados para secundar estas aspiraciones; sabida la disposición de alguna importantísima empresa naviera para facilitar los medios de comunicación, y en la confianza de que el Gobierno ha de prestar á tan valiosos propósitos excepcional atención, debemos confiar en el más completo éxito.

La Junta directiva de la Unión Ibero-Americana, recientemente elegida, la componen los señores siguientes:

Rodríguez San Pedro, presidente; pando y Valle, secretario general, y vocales los señores Gil y Becerril, Villalba Pérez, Batlle, Suárez Guanes, Gómez Herrero, Lasso de la Vega, Armiñan, Peña, Saavedra, Carrión, López González, Diez y Pinedo Ortiz, Rosillo, García Rodrigo, Prats, Cáceres Piá y Villaamil.

El propósito de la nueva Junta es emprender activos é importantísimos trabajos para establecer á la mayor brevedad exposiciones permanentes de los productos españoles en América, y de los de América en España; crear centros correspondientes en las principales poblaciones de la península, de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y repúblicas de Sud-América; instalar oficinas de estadística industrial y mercantil, y facilitar cuantos datos se crean necesarios á la industria y al comercio.

Merece unánime aplauso el trabajo de la Unión Ibero Americana, trabajo que es seguro secundará la opinión del país.

Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL 3

Los prisioneros

La cuestión de los prisioneros sigue en el mismo estado, á pesar de las «eficaces» gestiones del general Ríos.

El Gobierno sigue diciendo que de un momento á otro quedarán en libertad, pero así estamos hace cinco meses y así estaremos por toda una eternidad, si es que aquellos infelices no resuelven morirse para salir del cautiverio.

Ríos negando

El ministro de Ultramar ha recibido un telegrama del general Ríos negando exactitud á la noticia de haber sido puestos en libertad los prisioneros españoles el dia 15 de diciembre:

De esto resulta que ni el general Ríos ni el Gobierno quieren perder los honores del triunfo y se defienden como pueden.

De todas maneras, el dia en que quedaron en libertad dichos prisioneros no hace al caso: el hecho es que están libres y que no se debe esto á las gestiones del general Ríos, sino á la expontánea iniciativa del Gobierno de Malolos.

El Gobierno filipino

Telegrafian de Washington que el Gobierno filipino ha dado orden á sus representantes en los Estados Unidos, que no conferencien con el Gobierno de Mac-Kinley hasta que éste haya reconocido oficialmente la existencia del primero establecido en Malolos.

Las corrientes contrarias á una colisión armada en Filipinas ha ganado tanto terreno en los Estados Unidos, que esta pretensión del Gobierno filipino no ha sido rechazada, como en otro caso lo hubiera sido.

Hácia el arreglo

Dicen de Washington que el Gobierno de Mac-Kinley ha acordado enviar á Máximo Gómez 15 millones de dollars para que pague sus atrasos á las tropas más levantiscas que tiene á sus órdenes, dejando el licenciamiento de las restantes para dentro de unos meses en que se le enviarán fondos con el mismo objeto.

Esta determinación del Gobierno norteamericano se debe á las gestiones de algunos hacendados de Cuba, amigos del presidente de los Estados Unidos, los cuales desean se arregle cuantos antes la anormal situación por que está atravesando la gran Antilla.

Propósitos yankées

Comunican de Nueva York que, según manifestación del ministro de la Guerra, el Gobierno yankée abriga el propósito de trasladar á Regla la estación naval de la Habana, porque este puerto se halla al centro este de la bahía y está en constante comunicación con dicha capital por medio de dos líneas de vapores que hacen el viaje en combinación con dos ferrocarriles hasta Guanabacoa.

El Gobierno norteamericano prefiere este punto por contar con grandiosos almacenes de depósito, talleres de carena de buques, fundiciones y herrerías de primer orden.

El tratado de paz

Telegrafian de Washington que la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado ha aceptado algunas enmiendas al proyecto de tratado de paz con la sana intención de que siendo rechazadas por la alta Cámara, dé lugar su discusión á incidentes de trascendencia política en los Estados-Unidos.

Una de esas enmiendas, que será la única que tal vez acepte el Senado, dice que éste debe aprobar el tratado de paz, pero oponiéndose al reconocimiento de la independencia del Archipiélago filipino, con la muletilla de que este reconocimiento no se hará hasta que los naturales del país estén en condiciones de gobernarse á si mismos, que es lo mismo que decir que no serán libres nunca.

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Tortilla de cebolla.—Merluza en salsa.—Biftek con setas.—Postres.

COMIDA

Puré de lentejas.—Anguila á la tártara.—Gallina con puré de judias.—Solomillo á la inglesa.—Postres.

Merluza en salsa.—Se cuece un buen trozo de merluza en agua sin sal; se deja en la besuguera y se retira del fuego. A los pocos minutos se sustituye el agua con una salsa hecha con mantéca de vaca, rehogada un poco en ella, harina tostada, ajo y perejil. Cuando haya dado unos hervores se sirve.

Gallina con puré de judias.—Se cuece la gallina en agua sazonada; se cuela y desengrasa el jugo, sazonando con él un puré de judias, en medio del cual se coloca la gallina. Al servirla se rocia con el jugo que se habrá separado antes de hacer el puré.

(Prohibida lareproducción.)

NOTICIAS

El juicio oral que debió celebrarse ayer en esta Audiencia sobre hurto contra Miguel Batlle y Joaquin Grau, fué suspendido por enfermedad de un señor magistrado.

—Ha sido nombrado segundo jefe de la Aduana de Port bou don Manuel Marqués Perez, en reemplazo de Nadal Roselló Roselló que pasa á la de Barcelona.

—Con buen éxito se estrenó antes de anoche en nuestro Teatro Principal la zarzuela «La sobrina del sacristán», en la que se distinguieron la señorita Cuello, señoras Biot y Valle y los señores Bolumar, Villasante y Olivares.

—Don Higinio Galiana, administrador de la Aduana de Puerto de la Selva, ha sido trasladado con igual cargo á la de Herrera de Alcántara.

—Muy concurrido se vió el paseo de las Ramblas en la mañana de ante ayer con motivo de tocar en el mismo la música de Guipúzcoa.

—Se ha nombrado administrador de la Aduana de Puerto de la Selva á don José García Sainz.

—La Guardia civil ha detenido al vecino de Amer José Casellas Cidera, como presunto autor del robo de 125 pesetas, verificado en la casa de campo «Cabravia» del término de Susqueda.

—Ha sido nombrado médico municipal el que lo era suplente don Ricardo Ros.

—Escriben de Hostalrich, dando noticia de un acto benéfico realizado el dia 29 de enero último, por dos hijos de aquella villa.

Son estos D. Francisco Negre y un hermano suyo, cuyo nombre no se nos dice, naturales de Hostalrich, de donde se ausentaron cuando eran muy niños; de modo que casi no hay vecino alguno que les conozca. No olvidaron ellos, empero la tierra en que nacieron, y la acción benéfica que han realizado, demuestra el cariño que sienten por sus paisanos.

Se enteraron dichos señores con mucho sigilio de los nombres de todos los hijos de Hostalrich que han ido de soldados á las guerras de Cuba y de Filipinas, y en cuanto tuvieron una relación completa de ellos, ordenaron el reparto de quinientas pesetas á cada uno de los que han regresado y una cantidad igual á la familia de cada uno de los fallecidos.

Cuidó del reparto una comisión compuesta de los Sres. alcalde, presidente, cura párroco y comandante militar del castillo. En poder de esta comisión ha quedado la suma necesaria para distribuir una cantidad igual á los soldados que no hayan sido repatriados todavia cuando vayan llegando.

El desembolso total hecho por los señores Negre, asciende á 12.500 pesetas.

—Durante el pasado mes de enero se han recaudado por esta Delegación de Hacienda las siguientes cantidades:

	Pesetas Cts.
Por contribución territorial	11.785
Industrial	6.715
Derechos reales	38.870
Impuesto de minas . . .	1.485
Idem de cédulas personales.	28.777
Idem sobre sueldos y asignaciones	6.139
Idem sobre pagos al Estado	2.157
Aduanas.	910.681
Impuesto de consumos . .	56.781
Idem sobre tarifas de viageros	4.157
Demás contribuciones indirectas	4.386
Monopólios	221
Rentas	4.417
Ventas	1.301
Redenciones del servicio militar	24.500
Demás recursos del Tesoro.	518
Recargos transitorios . .	31.660
Idem de guerra	18.346
Impuesto de tráficos . . .	22.779
Resultas de ejercicios cerrados.	4.805
	1.171.646

—Dice *El Puerto* de San Feliu de Guixols, que acaban de desaparecer los restos del que fué bergantín-goleta «Príncipe», que, á consecuencia del último temporal, naufragó en aguas de Palamós, y con ello el estorbo que para las demás embarcaciones constituía el casco del expresado buque.

Que no sería mal que, por quien corresponda, se procurase igualmente hacer desaparecer los restos de otra víctima del furor de las olas, que yace en el fondo del

mar y en la misma rada: nos referimos á la quilla y parte del fondo del bergantín «Draming Luisa» que constituye un constante peligro para las embrcaciones que han de fondear en aquel paraje.

—En Puigcerdá, un perro, al parecer hidrófobo, salido del pueblo francés de Nahuja, recorrió al anochecer los pueblos franceses Nahuja, Osseja, Palau y Bourg-madame, y los españoles Puigcerdá y Aja, mordiendo á muchos de sus congéneres y á no pocas personas de los pueblos mencionados.

La gente se puso en alarma, y paisanos, Carabineros, aduaneros franceses, Guardia civil, gendarmería, empleados de consumos y alguaciles se encaminaron á la persecución del animal, al que no pudieron dar caza hasta el siguiente dia, pues la noche era en extremo oscura.

Por fin fué alcanzado en el pueblo de Nahuja, donde se le dió muerte.

La casa del médico señor Durán fué invadida por varias personas mordidas, otras atropelladas y muchos curiosos, procediéndose desde luego á la cauterización de las heridas, no obstante de recomendar dicho señor á los heridos que se trasladeran al Instituto Ferrán ó Instituto Pasteur, á fin de someterse al tratamiento antirrábico que se prestan en dichos establecimientos.

Las autoridades han mandado sacrificar á todos los perros mordidos.

—Para los festejos que se celebrarán los dias 5, 6 y 7 en Capmany, ha sido contratada para desempeñar el programa musical la orquesta «Rossinyols», de Castelló de Ampurias, de la que forman parte los profesores señores Callís y Agramont.

—Para enterarles de un asunto que les interesa, llama la Secretaría de este Ayuntamiento á Francisco Riera Sirven y José Moradell Mar, pertenecientes á la compañía de telegrafía óptica repatriada de Puerto-Rico, y al soldado regresado de Ultramar Eduardo Feliu Canté.

—En las cercanías de Raguza (Dalmacia) ha ocurrido el siguiente caso. Un trabajador llamado Francisco Gardassenich, compró en una cigarrería de la calle Ombla tres cigarrillos por un céntimo, denominados «Drama».

Después de comer sacó del bolsillo el tercer cigarrillo que hizo una explosión.

El desgraciado cayó á tierra sin conocimiento, con la cara destrozada. Varios transeuntes, al oir la detonación, se acercaron á socorrer á Gardassenich, y lo condujeron al hospital de la ciudad.

Su estado era gravísimo.

Por medio de gestos dió á comprender lo que le había sucedido y al poco tiempo falleció.

A la mañana siguiente se personó una comisión en el sitio donde había ocurrido el suceso, y encontraron varios dientes y huesos de quijadas con alguna carne herida á éstos.

Las autoridades practicaron un registro minucioso en todas las cigarrerías, incluso la fábrica de tabacos de Lubiana, pero hasta la fecha no han conseguido hacer la luz en el asunto.

—Dice un colega local:

«Tenemos entendido que el repatriado José Moradell que llama la Secretaría del Ayuntamiento, vive en el Mercadal, se halla gravemente enfermo y él y su pobre familia se encuentran en la mayor necesidad.

»Hemos oído decir que se había hecho un llamamiento á la Cruz Roja y que ésta había manifestado que no estaba en condiciones de prestar auxilio á aquel desgraciado defensor de la Patria.

»Ignoramos si el hecho será cierto, pero hemos de ponerlo en duda porqué, de serlo, no nos esplicaríamos como entiende aquella asociación que ha de aplicar los donativos del vecindario para socorro de los repatriados.»

—En el Ayuntamiento se han aprobado dos dictámenes de la comisión de Fomento, nombrando al arquitecto municipal, perito para proceder junto con el que nombre doña Ana Brusi de Almeda para la urbanización de un trozo de la calle de Ronda, y proponiendo la canalización de las aguas sobrantes del nuevo matadero con destino á los jardines de la Dehesa.

—Agradecemos la invitación que el señor empresario de los bailes de máscaras que tendrán lugar en este coliseo, se ha servido remitirnos.

—D. Francisco Viñas ha sido nombrado médico municipal suplente de esta ciudad.

—El administrador de la Aduana de Portbou, don Manfredo Küun Valcarcel, ha sido trasladado á la Dirección general del ramo, habiéndose nombrado para reemplazarle á don Pedro Muñoz Garrido.

—Se ha concedido á varios jóvenes aficionados de esta ciudad la explotación de nuestro coliseo para dar algunas representaciones del drama sacro «La Passió y Mort de Nostre Senyor Jesucrist».

—A don Gaspar Arboix y doña Teresa Gratacós, padres del soldado Juan, fallecido en la isla de Cuba, se les ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas.

—Se ha encargado del mando de la Comandancia de Carabineros de esta provincia el teniente coronel del cuerpo don Lorenzo G. de Merai.

—Se ha concedido el retiro al sargento de la Guardia civil don Angel Sanchez Alonso con la pensión mensual de 75 pesetas, que le será abonada por esta Tesorería de Hacienda.

—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad, se dió lectura á un oficio de la casa Planas Flaquer y Cía. en el que se propone la sustitución de dos dinamos de corriente alternativa de fuerza 2.500 wats cada uno, de la casa Ganz y Cía. de Buda-Pest, procedente de la primitiva instalación, por otro de 45.000 wats modelo de la casa Planas, que sería instalado en la estación de Pedret, quedando los dos antiguos propiedad de la casa instaladora, habiéndose accedido á lo propuesto.

—Ha visitado la villa de Puigcerdá el señor prefecto de Prades, con lucido acompañamiento, procedente de Salleguera, donde se ha verificado el acto del sorteo para el reemplazo del Ejército.

—El Juzgado de primera instancia de este partido ha requerido al Ayuntamiento para que facilite un nuevo local, ya que el edificio que actualmente ocupa no tiene las condiciones necesarias, habiéndose facultado al señor alcalde para que junto con el señor juez busquen un local que reuna las condiciones necesarias para instalar en él las dependencias del Juzgado.

BANDO

D. Antonio Boxa Bagué, alcalde constitucional de la inmortal Gerona.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo que previene el art. 63 de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 11 de julio de 1885, modificada por la de 21 de agosto de 1896, el acto del sorteo de los mozos comprendidos en el alistamiento de esta capital para el reemplazo de este año, tendrá lugar en estas casas consistoriales á las 9 de la mañana del dia 12 del corriente.

Lo que hago público por medio del presente Bando para conocimiento de los interesados.

Gerona 4 de febrero de 1899.—*A. Boxa.*

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

San Andrés Corsino obispo

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de las Bernardas

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores en su iglesia.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6, bajos

Teatro Principal

Funcion para hoy 4 de febrero de 1899

1.° Se pondrá en escena la zarzuela en un acto,

Los cocineros

2.° La aplaudida zarzuela en un acto,

EL PLATO DEL DIA

3.° La aplaudida zarzuela en un acto,

LA SOBRINA DEL SACRISTAN

A las 8 y media.

Entrada puerta principal, 0'75 cénts. paraiso 0'50.

— 136 —

—Según veo, á tí te parece todo esto muy sencillo. Tu madre no será de tu parecer, estoy segura de ello.

—Querida mia—se atrevió á decir Frantz,—la cuestión es muy delicada. Se trata de una mujer á quien recibimos desde hace un año, de quien hemos aceptado todo los obsequios y de quien sabemos muy bien que es la amiga de mi hermano, y ahora te propones cerrarle la puerta únicamente por tener la intención, que nosotros le suponemos, de ser su mujer legítima, y eso he de confesarte que me parece harto difícil.

—Pero ¿quieres tú que Pablo se case con una mujer de más edad que él, habituada á un gran lujo y madre ya de dos hijos?...

—De los que uno es de aquel con quien quiere casarse.

—Es posible, aunque nada puede ser menos cierto.

—¡Oh! Bárbara, Bárbara, yo no veo en todo esto una desgracia tan grande para mi hermano. La princesa tiene más edad que él, es verdad, pero es cuestión de algunos meses; en cambio le será muy poco gravosa, pues he oido decir que tiene una considerable fortuna personal, y además, su madre, que vive aún, es también rica.

El violinista recalcaba con intención estos pormenores, pues no se le ocultaba que lo que más directamente producia el disgusto de su esposa al tratarse del casamiento de su hermano, era pensar en los cambios que de él resultarian para su casa.

Con Pablo desaparecería una importante parte de los ingresos, dejando de ser, al convertirse en marido y padre de familia, el tio soltero que se deseaba conservar para que le heredase su sobrina Nadeya: esto sin contar con que era de temer que la misma princesa, una vez esposa de Pablo, no fuese ya tan generosa como antes para con los Meyrin.

Como, por más que no lo hubiese confesado, eran real-

— 133 —

y Lisa Olsdorf cuando el príncipe se presentó en París y adoptó la actitud que ya conocen nuestros lectores, obligando á la princesa á no ver más que en secreto á su amante y á escasear sus visitas á la familia del artista.

La señora Meyrin extrañó al principio no ver con tanta frecuencia á la princesa, pero no tardó en saber por su cuñado que el príncipe estaba en París, y esto le hizo comprender los motivos de la reserva que Lisa guardaba, acerca de los cuales nada preguntó á Pablo, temerosa de provocar explicaciones que hubieran sido acaso de tal naturaleza que pudieran sublevar su pudor de madre de familia; así es que se limitó á encargar al artista diariamente que la encomendase, así como á su marido y á su hija, al buen recuerdo de la dama, de quien temía que se volviese á Rusia.

De este modo hubieran transcurrido mucho tiempo las cosas seguramente, pues Pablo, aún cuando enterado por la princesa de lo que ocurría, guardaba el mayor silencio, cuando una mañana, al terminar el almuerzo que la familia celebraba junta, Frantz leyó, en una correspondencia dirigida desde San Petersburgo al *Fígaro*, la noticia del próximo divorcio de los príncipes Olsdorf. Las causas reales de esta separación habían quedado tan secretas, que el colaborador del periódico francés se reducía á decir, sin comentarios, que el divorcio sería pronunciado contra el príncipe á causa de una de las más graves denuncias dirigida por su esposa al Santo Sínodo.

—¡Ah! vamos, esto es al menos gracioso—exclamó sin poder contenerse el violinista.—Escuchad.

Y aprovechando la ocasión de que Nadeya acababa de salir con su abuela, leyó en alta voz el párrafo en cuestión, y añadió luego dirigiéndose á su hermano:

—Por lo visto la princesa es encantadoramente enérgica, pues es ella quien pide el divorcio. ¿Qué es lo que ha podido hacer tan grave el príncipe? ¿Y tú no sabias nada?

34

Administración Principal de Correos de Gerona.

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

	Entradas	Salidas
Madrid.	9'30 mañana	2'30 tarde
Barcelona.	9'30 m. 5'45 t.	6'30 mañana y 2'30 tarde
Francia.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
S. Feliu de Guixols.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
Olot y su línea..	5' 30	11 íd.

Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 10'15 mañana y 6'15 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista de 10 mañana á 1 de la tarde. Valores declarados, de 10 á 12 de la mañana.

Para el apartado, á las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'30 tarde y á las 9 de á noche y la depositada en el de la principal 5 minutos antes de la salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación de Francia se recoge con 5 minutos de anticipación á la legada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Feliu de Guixols 5 minutos antes de la salida.

Para depositar la correspondencia oficial en esta administración, de 5'30 mañana á 1 tarde y de 1'30 á 5'30 tarde. Entrega de periódicos á las 5 de la mañana, 1'30 y 4'30 tarde, y despacho de correspondencia falta de franqueo de 10 mañana á 1 tarde.

— 134 —

—Al contrario, lo sabía todo—contestó Pablo sin poder disimular su turbación.

—¿Por qué no nos has dicho nada?—preguntó la señora Meyrin con tono seco.

—Pues sencillamente; porque la princesa me rogó que callase hasta que todo estuviera terminado.

—¿Y su marido no sabe nada, nada?

—Probablemente.

—¿Se aviene como dice aquí á que su mujer pida el divorcio contra él? Recuerdo haberte oído decir á tí mismo que es un hombre muy bueno, hasta puede decise sin defectos. ¡Oh! aquí hay algo oculto; tú debes estar mejor enterado de lo que quieres aparentar.

—De todos modos, lo que sé no puedo decirlo.

—Pero en fin, ¿por qué se divorcia? ¿Qué motivos ha podido alegar su esposa para ello? ¿No es todo lo libre que puede desear? ¿Lo será tanto en adelante, cuando no tenga marido? ¡Frantz, tu hermano ha debido decirte algo de esto!

—Ni una sola palabra—respondió éste.—Hace cinco minutos que sabía de ello lo mismo que tú... La señora princesa se divorcia sin duda sencillamente porque cada dia está más loca por este buen mozo.

—¡Amigo mio!—exclamó la señora Meyrin con tono de reconvención.

—¡Bah! ¡qué! ¿Hemos de andar con rodeos entre nosotros? Supongo que tú te habrás ya fijado en ello. Quizás desea casarse con Pablo.

—¡Casarse con Pablo!—dijo la mujer del músico, furiosa de que su marido tomase á broma este asunto.

El pintor, á quien toda esta conversación molestaba en gran manera, se había levantado de la mesa y buscaba el modo de marcharse. Pero no era cosa tan facil escapar de la señora Meyrin,

— 135 —

—Veamos—dijo ésta á su cuñado cogiéndole por un brazo; —no te vayas: así, pues, como comprenderás, todo eso tiene interés para nosotros. Si la princesa se divorcia para casarse contigo es que estais de acuerdo.

—Es inútil interrogarme—respondió el joven, procurando deshacerse de su hermana política.

—Entonces... ¿te casarás con tu amante?

La esposa de Frantz se sintió tan ofendida por no haber sido consultada, que olvidaba su acostumbrada mesura.

—¡Mi amante! ¡mi amante!—repitió el pintor.—¡Diablo! no medis mucho vuestras palabras. Pero en fin, si me casase con la princesa Lisa, ¿qué mal hallaríais en ello?

—¡Qué mal! ¿Lo oyes, Frantz? ¡Qué mal! ¿Crees tú que tu madre y tu hermano te dejarán celebrar semejante casamiento? ¡Una mujer divorciada!

—Si no se divorciase no podría llegar yo á ser su marido.

—¡Más valdria eso!

—¡Cómo! vos tan moralista, ¡consideraríais preferible que la princesa siguiese siendo mi... amiga, antes que convertirse en mi esposa!

Comprendiendo que acababa de llevar la cuestion á un terreno peligroso para ella, Mad. Meyrin no supo qué contestar.

En cuanto á Frantz, hombre excelente como era y muy cuidadoso ante todo de la paz interior, afectaba no querer mezclarse en la discusión, aconsejando al mismo tiempo con la vista á su hermano que procurase ser prudente.

—Por lo demás, esperemos—dijo cediendo Pablo.—Cuando la princesa se haya divorciado veremos.

Dichas estas palabras, que dejaron estupefacta á su cuñada, el joven se marchó rápidamente.

Los esposos Meyrin permanecieron en silencio algunos instantes, transcurridos los cuales dijo Bárbara á su marido que prudentemente se había puesto otra vez á leer el periódico: